

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

34801 *Anuncio de información pública de la Dirección General de Energía relativo a la solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública y evaluación de impacto ambiental de la Instalación Planta Solar Fotovoltaica Palmita Solar II, en el término municipal de Tuineje en la isla de Fuerteventura (ER20/1216).*

PSF Palmita, S.L., promueve la instalación: "Planta Solar Fotovoltaica PSF Palmita Solar II", en el término municipal de Tuineje, en la isla de Fuerteventura.

La instalación precisa de autorización administrativa de acuerdo a lo establecido en el Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, siendo la Dirección General de Energía el órgano sustantivo competente para la resolución de la autorización administrativa del proyecto, así como de la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto, según lo dispuesto en el Real Decreto 1.995/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Asimismo, el proyecto está sujeto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, según lo dispuesto en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación de impacto ambiental.

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, así como en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, y en el artículo 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a Información Pública el proyecto, el estudio de impacto ambiental y la solicitud de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características técnicas son:

Emplazamiento: Rosa Los James.

Polígono: 11. Parcela: 435.

Municipio: Tuineje.

Isla: Fuerteventura.

- 4.424 Uds. Módulos fotovoltaicos marca LONGI SOLAR Longi_LR4_72_HPH_450M, de 0,450kWp. Potencia pico 1.990,80 kWp.

- 13 Uds. Inversores marca Ingecom modelo 160 TL, de 160 kW. Potencia nominal regulada 1.800kWn.

- 2 Uds. Centro de Transformación de 1000 kVA (0,64/20 kV).

- 1 Ud. Línea subterránea de 724 mts con conductores de 3x(1x95) mm² Al RHZ1 18/30 kV con origen en Centro de Seccionamiento de Centros de Transformación CT-01,CTC-02 y final Centro de Seccionamiento para ISF Palmita I, II y III.

- 1 Ud. Centro de Seccionamiento de Centros de Transformación CT-01,CTC-02.

- 1 Ud. Línea subterránea de evacuación de 340 mts con conductores de 3x(1x240) mm² Al RHZ1 18/30 kV con origen en Centro de Seccionamiento para ISF Palmita I, II y III y final en Subestación Jares Generación 20/132 kV. Se tramita en ER20/1217 ISF Palmita III.

- 1 Ud. Centro de Seccionamiento para ISF Palmita I, II y III. Se tramita en ER20/1217 ISF Palmita III.

- Punto de conexión: SET Jares de REE 132 kV.

PRESUPUESTO: Asciende a la cantidad de un millón trescientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y siete euros con sesenta y seis céntimos (1.368.447,66€).

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1995/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que por cualquier interesado, y especialmente a los propietarios y demás titulares afectados por la instalación cuya relación se inserta al final de este anuncio como anexo, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, puedan ser examinados todos los documentos, técnicos y ambientales y de afecciones del proyecto, en la oficina de esta Dirección General, sita en la planta 2.^a del Edificio de Usos Múltiples III en Las Palmas de Gran Canaria, bajo cita previa, así como en la siguiente dirección electrónica: https://www.gobiernodecanarias.org/energia/descargas/SCyER/ConsPublica/20210311_ER201216_ISFPALMITAI_AAUP.pdf, así como en el Ayuntamiento afectado y, en su caso, formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de este anuncio.

ANEXO. RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DE LA INSTALACIÓN PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PALMITA SOLAR II, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TUINEJE EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA (ER20/1216).

	TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIETARIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE AFECTADA CT/CS (m ²)	SERVIDUMBRE DE ZANJAS (m ²)	NATURALEZA DEL TERRENO
1	TUINEJE	SAT N 5848 HERMANOS RODRIGUEZ	35030A011003590000IX	11	359	28	401,87	AGRARIO
2	TUINEJE	PEREZ MARTIN JOSE TOMAS	35030A011004350000IW	11	435		11,62	AGRARIO
3	TUINEJE	PEREZ MARTIN JOSE TOMAS	35030A011007620000IG	11	762		235,32	AGRARIO
4	TUINEJE	HERNANDEZ NEGRIN CARMEN DE LA MILAGROSA; RODRIGUEZ HERNANDEZ FRANCISCO JOSE; RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIA ESTHER; RODRIGUEZ HERNANDEZ MARCOS DAVID; RODRIGUEZ HERNANDEZ CARMEN DELIA; RODRIGUEZ HERNANDEZ CARLOS JAVIER	35030A011007890000IB	11	789		255,05	AGRARIO

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de julio de 2021.- La Directora General de Energía, Rosa Ana Melián Domínguez.

ID: A210045959-1